



ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO PARA INFORMAR EL CAMBIO DEL REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA, LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2013, INFORMAR ACERCA DE LA RENOVACIÓN DE LA POLIZA DE SEGUROS DE EDIFICIO Y PARQUE VEHICULAR PARA EL 2013 Y SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ LA PROPUESTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LA UNIDAD DE ESTUDIOS SUPERIORES SULTEPEC CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2013.

En el Municipio de Ocoyoacac, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 20 de Marzo del año dos mil trece, se reunieron en las instalaciones de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, sito en el kilómetro 43.5 de la Carretera Federal Libre México-Toluca, Barrio de San Miguel, Ocoyoacac, Estado de México, los servidores públicos que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, con fundamento en los Artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 13.1 fracción IV, 13.3 fracción I, V y VII, 13.22 y 13.23 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México; 44, 45, 46, 47, 48 y demás relativos aplicables del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y 15 fracción VII y IX del Reglamento Interior de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

La reunión fue presidida por la Lic. Myriam Martínez Pliego, Presidenta del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario y estuvieron presentes en la reunión, los siguientes servidores públicos: P.L.A.E. Elizabeth Trejo Velázquez, Secretaria Ejecutiva del Comité; Lic. Ma. Ofelia Yrene Méndez Rogel, Representante del Área Financiera; C. Mónica Alejandra González Cabezas, como Representante del Área Jurídica, mediante oficio UMB/205BO10100/084/2013, C. P. Alejandro Castillo Flores, como Representante de la Unidad Administrativa Usuaria; C.P. Omar Jiménez Hernández, Representante de la Secretaría de la Contraloría, mediante oficio 210111000/079/2013.

Los miembros del Comité con derecho a voz y voto procedieron a dar inicio a la reunión con el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.-Lista de presentes y en su caso declaratoria de quórum.
- 2.-Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

*Handwritten signatures and initials:*

- Top right: *cl/1*
- Middle right: *[Signature]*
- Bottom right: *[Signature]*
- Bottom right: *[Signature]*
- Bottom right: *[Signature]*

3.-Asunto informativo para el que fue citado el Comité de Adquisiciones y Servicios.

3.1. Se informa al Comité de Adquisiciones y Servicios el cambio de titular del área jurídica, del Lic. Policarpo Montes de Oca Álvarez por la Lic. Adriana Castañeda Montiel.

3.2 Se hace la presentación al Comité de Adquisiciones y Servicios del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios para el ejercicio fiscal 2013.

3.3 Se informa al Comité de Adquisiciones y Servicios la renovación de la póliza del seguro de edificios y parque vehicular para el año 2013.

3.4 Se somete a consideración y en su caso aprobación del Comité de Adquisiciones y Servicios la propuesta de cambio del prestador del servicio de cafetería en la Unidad de Estudios Superiores Sultepec.

4.- Asuntos en cartera

4.1 Seguimiento de acuerdos

5.- Asuntos generales

5.1 Se informa al Comité de Adquisiciones y Servicios acerca de la renovación del contrato del servicio de fotocopiado con la empresa DITESA, S.A. de C.V., mediante adhesión al convenio con la Dirección General de Recursos Materiales.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

En cumplimiento a lo establecido en el punto **primero** del orden del día y después de haber pasado lista de asistencia correspondiente, los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios con derecho a voz y voto, declararon la existencia del quórum legal requerido para el desarrollo de la presente reunión.

La Secretaria Ejecutiva **P.L.A.E. Elizabeth Trejo Velázquez**, después de dar lectura a la orden del día para el cual fueron convocados los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario; la Presidenta del Comité **Lic. Myriam Martínez Pliego**, sometió a aprobación de los miembros del Comité la orden del día, desahogándose con ello el **segundo** punto.

La Secretaria Ejecutiva **P.L.A.E. Elizabeth Trejo Velázquez**, da lectura al **tercer** punto del orden del día, bajo el siguiente tenor:

**3.1.** Se informa al Comité de Adquisiciones y Servicios el cambio de titular del área jurídica, del Lic. Policarpo Montes de Oca Álvarez por la Lic. Adriana Castañeda Montiel.

La Lic. Myriam Martínez Pliego Presidenta del Comité de Adquisiciones y Servicios informa al Comité de Adquisiciones y Servicios el cambio de titular del área jurídica, del Lic. Policarpo Montes de Oca Álvarez. Presentando copia de la renuncia y al mismo tiempo hace mención que la Lic. Adriana Castañeda Montiel, será la Titular.

**El Comité acuerda y se da por enterado del cambio de titular del área jurídica, del Lic. Policarpo Montes de Oca Álvarez por la Lic. Adriana Castañeda Montiel.**

**3.2** Se hace la presentación al Comité de Adquisiciones y Servicios del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios para el ejercicio fiscal 2013.

La Lic. Myriam Martínez Pliego, Presidenta del Comité de Adquisiciones y Servicios, presenta ante el Comité el Programa Anual de Adquisiciones y hace lectura de la fundamentación legal establecido en el Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Universidad Mexiquense del Bicentenario.

**El Comité Acuerda y se da por enterado**

**3.3** Se informa al Comité de Adquisiciones y Servicios la renovación de la póliza del seguro de edificios y parque vehicular para el año 2013.

La Lic. Myriam Martínez Pliego Presidenta del Comité de Adquisiciones y Servicios informa al Comité acerca de la necesidad de salvaguardar los bienes patrimoniales de la Universidad, hace mención del dictamen emitido por parte de la Dirección General de Recursos Materiales, y que la contratación se realizó conforme a lo establecido en el Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México.

**El Comité Acuerda y se da por enterado**

**3.4** Se somete a consideración y en su caso aprobación del Comité de Adquisiciones y Servicios la propuesta de cambio del prestador del servicio de cafetería en la Unidad de Estudios Superiores Sultepec.

La Lic. Myriam Martínez Pliego, Presidenta del Comité de Adquisiciones y Servicios, en uso de la palabra, menciona que la anterior prestadora del servicio la C. Irene López Cortez, dejó de prestar el servicio y solicita a la Secretaria

Ejecutiva del Comité presente la documentación recibida de la C. María del Carmen Lara Olivares, misma que solicita autorización para prestar el servicio de cafetería en la Unidad de Estudios Superiores Sultepec.

El Comité al hacer la revisión de la documentación recibida acuerda y aprueba la regularización del servicio de cafetería en la Unidad de Estudios Superiores Sultepec apegándose a la normatividad, en particular a la convocatoria emitida por la Universidad a efecto de dar cumplimiento a los requisitos y que a la brevedad se firme el contrato.

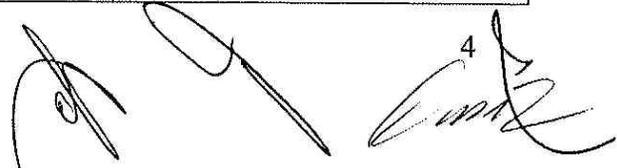
#### 4. Asuntos en cartera

##### 4.1 Seguimiento de acuerdos:

### DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO.

1º de Octubre de 2012

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UMB/DAF/10/04/2012	El Comité de Adquisiciones y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario autoriza que se lleve a cabo la adquisición de mobiliario y equipo con apego a la normatividad para la Unidad de estudios Superiores de Tultepec, siempre y cuando se regularice el ofrecimiento y compromisos del H. Ayuntamiento de Tultepec.	Se recibió la donación del INMUEBLE por parte del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tultepec el pasado 31 de diciembre de 2012, el cual se encuentra pendiente de ser concluido así como el equipamiento del mismo, motivo por el cual tendrá que ser con la nueva administración Municipal o con la participación de otra fuente de financiamiento para su conclusión y no con el presupuesto de la Universidad Mexiquense del Bicentenario. <b>CONCLUIDO</b>
	El Comité de Adquisiciones y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario acuerda y da su autorización para que se vaya cubriendo el servicio de telefonía e internet para las	A la fecha sigue en trámite la instalación de dichos servicios en las Unidades de Estudios Superiores de Jilotepec, Tultitlan, Coatepec Harinas, La Paz





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**



UMB/DAF/10/06/2012	Unidades de Estudios Superiores, CEFODEN y Rectoría; con la empresa Teléfonos de México, S. A. de C.V. de manera paulatina dando inicio con las Unidades que no cuentan con medios de comunicación.	y Jiquipilco y se está en espera de la entrega del servicio por parte de Teléfonos de México.  <b>EN PROCESO</b>
--------------------	---	--

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO.**

11° de Diciembre de 2012

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UMB/DAF/12/01/2012	Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios la renovación del contrato para la prestación de servicios de vigilancia con la CUSAEM para el ejercicio 2013.	Se procedió al inicio del año 2013 la negociación del incremento del servicio de seguridad acordando un 4% con las cuatro regiones (XI, XII, XVI y XVIII) y a su vez con la firma de los contratos correspondientes por un periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013. <b>CONCLUIDO</b>
UMB/DAF/12/02/2012	Adquisición de mobiliario y equipo dictaminado por la Secretaria de Salud, para los consultorios médicos para las prácticas profesionales de los alumnos que cursan las carreras de Enfermería en 8 Unidades de Estudios Superiores.	Se realizó la adquisición de equipo médico dictaminado por un monto de \$ 438,164.48, el pasado 12 de diciembre de 2012 y entregado a las Unidades de Estudios Superiores. <b>CONCLUIDO</b>
UMB/DAF/12/03/2012	Adquisición de mobiliario y equipo que por normatividad no dictamina la Secretaría de Salud, para los consultorios médicos para las prácticas profesionales de los alumnos que cursan las carreras de Enfermería en 8 Unidades de Estudios Superiores.	Se realizó la adquisición de instrumental médico por un monto de \$ 130,662.24, el pasado 13 de diciembre de 2012 y entregado a las Unidades de Estudios Superiores. <b>CONCLUIDO</b>

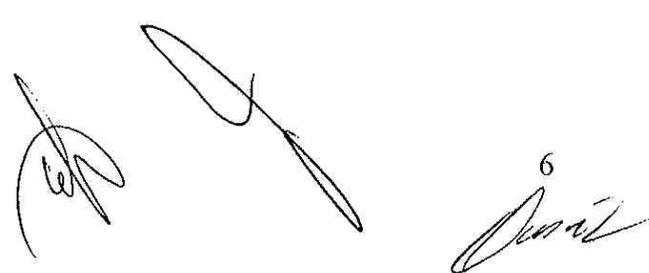
Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

UMB/DAF/12/04/2012	Contratación de servicio de biblioteca virtual para las Unidades de Estudios Superiores de la Universidad, por excepción a la Licitación Pública, en base al Art. 93 Frac. II del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México.	Se realizó la adquisición de bibliografía y biblioteca virtual con las empresas PEARSON EDUCACIÓN DE MEXICO S.A. DE C.V. y con V2 SERVICES S. DE R.L. DE C.V. el pasado 17 de diciembre de 2012, para todas las Unidades de Estudios Superiores y Rectoría. <b>CONCLUIDO</b>
UMB/DAF/12/05/2012	Se somete a consideración y en su caso aprobación del Comité de Adquisiciones y Servicios para que se realice la compra de Firewall a través del convenio que tiene la Universidad con el FONDICT.	Se realizará la adquisición a través del equipamiento de la Unidad de Estudios Superiores de Ixtapaluca, motivo por el cual ya no se adquirirá del presupuesto de egresos de la Universidad Mexiquense del Bicentenario. <b>CONCLUIDO</b>

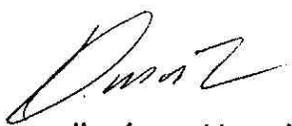
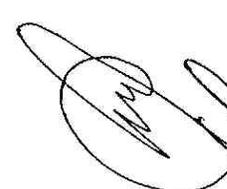
## 5.- Asuntos Generales

5.1 Se informa al Comité de Adquisiciones y Servicios acerca de la renovación del contrato del servicio de fotocopiado con la empresa DITESA, S.A. de C.V., mediante adhesión al convenio con la Dirección General de Recursos Materiales.

No habiendo otro asunto que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 66 Fracción VI del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, se cierra la Sesión siendo las 13:30 horas del día 20 de marzo del 2013, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the middle, and a signature with the number '6' on the right.

INTEGRANTES DEL COMITÉ	
 <b>Lic. Myriam Martínez Pliego</b> Presidente del Comité	 <b>C.P. Omar Jiménez Hernández</b> Representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, mediante oficio 210111000/079/2013.
 <b>Lic. María Ofelia Yrene Méndez Rogel</b> Representante del Área Financiera.	 <b>C. Mónica Alejandra González Cabezas</b> Representante del Área Jurídica UMB/205BO10100/084/2013
 <b>P.L.A.E. Elizabeth Trejo Velázquez</b> Secretario Ejecutivo	 <b>C.P. Alejandro Castillo Flores</b> Representante de la Unidad Administrativa Usuaría